



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 180-2011-UNAM

Moquegua, 31 de Mayo del 2011

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0183-2011-VAC/CO/UNAM, de fecha 11 de mayo del 2011, el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Vicepresidente Académico de la UNAM, eleva propuesta para que integren el Comité Permanente de Autoevaluación y Aprobación de Subcomisiones de trabajo para la elaboración del I.D.A.E. 2010; Resolución C.O. N° 105-2011-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O. N° 105-2011-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2011, se aprueba designar al Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe, en el cargo de Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0183-2011-VAC/CO/UNAM, de fecha 11 de mayo del 2011, el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Vicepresidente Académico de la UNAM, eleva propuesta para que integren el Comité Permanente de Autoevaluación y Aprobación de Subcomisiones de trabajo para la elaboración del I.D.A.E. 2010;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 12 de mayo del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la conformación del Comité Permanente de Autoevaluación, integrada por los siguientes profesionales:

- ❖ Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe : Presidente
- ❖ Ing. Hugo Euler Tito Chura : Miembro
- ❖ Mgr. Roberto Tito Condori Pérez : Miembro
- ❖ Ing. Vaneza Flores Gutiérrez : Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación de subcomisiones de trabajo para elaborar el I.D.A.E 2010, conformado por los siguientes profesionales:

- ❖ Ing. Thomas Ancco Vizcarra
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- ❖ Lic. Pedro Jesús Maquera Luque
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.
- ❖ Ing. Osmas Cuentas Toledo
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas.
- ❖ Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Ambiental.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 180-2011-UNAM

Moquegua, 31 de Mayo del 2011

-2-

- ❖ MSc. Edgar Aurelio Taya Acosta
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.
- ❖ Ing. Vilma Amalia Vilca Cáceres
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera.
- ❖ Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
Secretario General de la UNAM
- ❖ Eco. José Alberto Bron Torres
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- ❖ Ing. Ezequiel Campos Sánchez
Encargado de la Unidad de Ingeniería.
- ❖ Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga
Jefe de la Oficina de Infraestructura de la UNAM



ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la inclusión de los seis (06) Representantes Estudiantiles de cada una de las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua en las Subcomisiones de Trabajo.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

CARGO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Moquegua, 11 de Mayo del 2011



OFICIO N° 0183 -2011-VAC/CO/UNAM

Señor:

Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

ASUNTO : **ELEVA PROPUESTA PARA QUE INTEGREN EL COMITÉ PERMANENTE DE AUTOEVALUACIÓN Y APROBACION DE SUBCOMISIONES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL I.D.A.E. 2010**

REFERENCIA : SOLICITUD S/N de fecha 10 de mayo del 2011 (original)

De mi mayor Consideración:

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento emitido por el Lic. Victor Damian Cahuana Quispe, Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación de la UNAM, mediante el cual solicita que el personal docente ordinario integre el Comité Permanente de Autoevaluación, conforme al siguiente detalle:

- **Presidente:** Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe
- **Miembros:** Ing. Euler Tito Chura.
Mg. Roberto Tito Condori Pérez
Ing. Vaneza Flores Gutiérrez

Adicionalmente, solicita la conformación de subcomisiones de trabajo para elaborar el I.D.A.E. 2010, integrado por los siguientes profesionales:

- **Ing. Thomas Ancco Vizcarra**
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial
- **Lic. Pedro Jesús Maquera Luque**
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
- **Ing. Osmar Cuentas Toledo**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Minas
- **Ing. Rodolfo Sánchez Valencia**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Ambiental
- **Ing. Edgar Aurelio Taya Acosta**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Sistemas e Informática
- **Ing. Vilma Amalia Vilca Cáceres**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Pesquera
- **Abog. Juan Ignacio Cueva Quispe**
Secretario General de la - UNAM
- **Eco. José Brom Torres**
Oficina de Planificación y Presupuesto (e)
- **Ing. Ezequiel Campos Sánchez**
Unidad de Ingeniería (e)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA



-02-

Continua OFICIO N° 0183 -2011-VAC/CO/UNAM

- **Arq. Juan Talavera García**
Unidad de Infraestructura (e)

Con este motivo, esta Vicepresidencia Académica emite opinión favorable respecto a lo solicitado por el Presidente del Comité de Autoevaluación, por lo que agradeceré incluir el presente en agenda del Pleno de Comisión Organizadora; para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. JORGE EDUARDO VELAZQUEZ RECHARTÉ
VICI PRESIDENTE ACADEMICO

JEVR/VAC

Jha/sec.

Cc.: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 105-2011-UNAM

Moquegua, 30 de Marzo del 2011

VISTO:

El Oficio N° 0121-2011-VAC/CO/UNAM, de fecha 23 de marzo del 2011, el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Vicepresidente Académico de la UNAM, eleva la propuesta de profesionales para que integren el Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua; Informe N° 120-2011-SG/CO/UNAM, de fecha 07 de marzo del 2011; Oficio N° 086-2011-VPAC/CO/UNAM, de fecha 01 de marzo del 2011; Informe N° 003-2011-UNAM/VAC-CPA, de fecha 17 de febrero del 2011; Proveído de Presidencia de fecha 23 de marzo del 2011, con Registro N° 1153, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Artículo 24° inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua en concordancia con el Artículo 107° inciso f) del Reglamento General, señala que son atribuciones del Rector entre otros, proponer ante el Consejo Universitario la designación y en su caso, la remoción de los Directores y Jefes de las Unidades Administrativas;

Que, mediante Informe N° 003-2011-UNAM/VAC-CPA, de fecha 17 de febrero del 2011, el Ing. Marcos Luis Quispe Pérez, Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua, eleva su renuncia irrevocable al cargo de Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación, designado mediante Resolución C.O. N° 173-2010-UNAM, de fecha 01 de junio del 2010, indicando que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 65° de la Resolución N° 100-2005-CONAFU;

Que, mediante Oficio N° 0121-2011-VAC/CO/UNAM, de fecha 23 de marzo del 2011, el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Vicepresidente Académico de la UNAM, indica que el Pleno de Comisión Organizadora en su Sesión Extraordinaria de fecha 03 de marzo del 2011, acuerdan aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación del Ing. Marcos Luis Quispe Pérez; asimismo eleva propuesta de profesionales para integrar el Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 26 y 27 de Marzo del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe, en el cargo de Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR por concluida la designación del Ing. Marcos Luis Quispe Pérez, en la Presidencia del Comité Permanente de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Moquegua, agradeciéndole los servicios brindados a la Institución.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica y Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

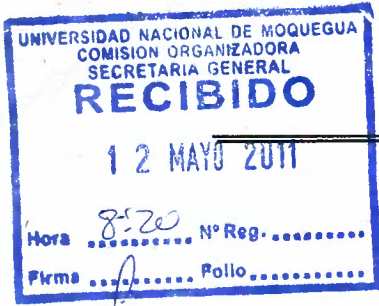
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. EL JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Moquegua, 11 de Mayo del 2011

OFICIO N° 0183 -2011-VAC/CO/UNAM

Señor:

Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-



ASUNTO : **ELEVA PROPUESTA PARA QUE INTEGREN EL COMITÉ PERMANENTE DE AUTOEVALUACIÓN Y APROBACION DE SUBCOMISIONES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL I.D.A.E. 2010**

REFERENCIA : SOLICITUD S/N de fecha 10 de mayo del 2011 (original)

De mi mayor Consideración:

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento emitido por el Lic. Víctor Damian Cahuana Quispe, Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación de la UNAM, mediante el cua solicita que el personal docente ordinario integre el Comité Permanente de Autoevaluación, conforme al siguiente detalle:

- **Presidente:** Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe ✓
- **Miembros:** Ing. Euler Tito Chura.
Mg. Roberto Tito Condori Pérez
Ing. Vaneza Flores Gutiérrez

Adicionalmente, solicita la conformación de subcomisiones de trabajo para elaborar el I.D.A.E. 2010, integrado por los siguientes profesionales:

- **Ing. Thomas Ancco Vizcarra**
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial
- **Lic. Pedro Jesús Maquera Luque**
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
- **Ing. Osmar Cuentas Toledo**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Minas
- **Ing. Rodolfo Sánchez Valencia**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Ambiental
- **Ing. Edgar Aurelio Taya Acosta**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Sistemas e Informática
- **Ing. Vilma Amalia Vilca Cáceres**
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Pesquera
- **Abog. Juan Ignacio Cueva Quispe**
Secretario General de la - UNAM
- **Eco. José Brom Torres**
Oficina de Planificación y Presupuesto (e)
- **Ing. Ezequiel Campos Sánchez**
Unidad de Ingeniería (e)





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA**

UNAM /	FOL. N°
PRES	

-02-

Continua OFICIO N° 0183 -2011-VAC/CO/UNAM

- **Arq. Juan Talavera García**
Unidad de Infraestructura (e)

Con este motivo, esta Vicepresidencia Académica emite opinión favorable respecto a lo solicitado por el Presidente del Comité de Autoevaluación, por lo que agradeceré incluir el presente en agenda del Pleno de Comisión Organizadora; para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 DR. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTÉ
 VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEVV/VAC
Jha/sec.
Cc.: Archivo

PRESIDENCIA-UNAM

Pro: 1824-2011 Folios: 04

Para: S.E. Fecha: 11 MAYO 2011

Para: SESION DE C.O.

.....

.....

.....

.....





"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Moquegua; 10 de Mayo del 2011

Señor:

DR. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTE

Vicepresidente Académico UNAM

Ciudad.-

Asunto: **ELEVO PROPUESTA PARA QUE INTEGREN EL COMITÉ PERMANENTE DE AUTOEVALUACIÓN Y APROBACION DE LAS SUBCOMISIONES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL IDAE 2010**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente es grato dirigirme a usted para expresarle, mi saludo y así mismo proponer a su conocimiento que el suscrito es Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación I.D.A.E. 2010.

Y así mismo, elevo la conformación de dicho comité.

- **Presidente:** Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe
- **Miembros:** Ing. Euler Tito Chura.
Mg. Roberto Tito Condori Pérez
Ing. Vaneza Flores Gutiérrez

Considerando además a los docentes responsables de las carreras profesionales y responsables de las áreas administrativas.

- Ing. Thomas Ancco Vizcarra
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial
- Lic. Pedro Jesús Maquera Luque
Responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
- Ing. Osmar Cuentas Toledo
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Minas
- Ing. Rodolfo Sánchez Valencia
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Ambiental
- Ing. Edgar Aurelio Taya Acosta
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Sistemas e Informática
- Ing. Vilma Amalia Vilca Cáceres
Responsable (e) de la Carrera Profesional Ingeniería Pesquera



- Abog. Juan Ignacio Cueva Quispe
Secretario General de la - UNAM
- Eco. José Brom Torres
Oficina de Planificación y Presupuesto (e)
- Ing. Ezequiel Campos Sánchez
Unidad de Ingeniería (e)
- Arq. Juan Talavera García
Unidad de Infraestructura (e)

Agradeciendo tenga bien en considerar la presente propuesta y a su vez sea elevado a Sesión de Comisión Organizadora, para su aprobación y emisión de la resolución correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos y especial consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'V. Quispe'.

Lic. VICTOR CAHUANA QUISPE
Presidente del Comité Permanente de Autoevaluación